

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 023 – GADPLU-Q – 2024

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL MIÉRCOLES CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los cuatro días de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.º 023 – GADPLU-Q-2024**, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela, Lic. Alban Álvarez Josué Tito, y como secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM, 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 021 GADPLU-Q-2024 REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. 5.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GAD PARROQUIAL LA UNION, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 245 DE LA LEY DEL COOTAD. 6.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE LOS VOCALES DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN. 7.- CLAUSURA. **PRIMER PUNTO. - CONSTATAción DEL QUÓRUM. – PRESIDENTA:** Buenas tardes, compañeros vocales, señora secretaria, medios de comunicación, muchas gracias por estar aquí vamos a iniciar con la sesión ordinaria N° 023 correspondiente al cuatro de diciembre, por favor secretaria proceda a tomar asistencia correspondiente para la constatación del quórum. **Secretaria:** se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** presente, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** presente, **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** presente, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** presente; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** presente. **Secretaria:** con la presencia de los cinco vocales principales del GAD parroquial existe el quorum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD “las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo”. **PRESIDENTA:** siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **Secretaria:** **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN. PRESIDENTA:** compañeros, compañeras muy buenas tardes nuevamente, medios de comunicación, pues en este momento, en esta sesión ordinaria N° 023, siendo las 14:05 declaro instalada la sesión número veintitrés. Siguiendo punto del orden del día señora secretaria, **TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PRESIDENTA:** Compañeros está en consideración de ustedes la aprobación del orden del día. **Secretaria:** El vocal, Ángel Torres, solicita el uso de la palabra. **SEÑOR. TORRES CORDOVA ANGEL RAUL:** compañeros vocales, compañera presidenta, propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día, ¿tiene apoyo mi moción? **Secretaria:** El vicepresidente Luis Cayo, solicita el uso de la palabra

SEÑOR CAYO DEFÁZ LUIS FABIAN: Buenas tardes, apoyo la moción presentada por el vocal, Sr. Ángel Torres, **Secretaria;** señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Sr Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vocal Sr Luis Cayo, **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la votación respectiva para la aprobación del orden del día: Lic. Alban Álvarez Josué Tito; a favor Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, apoyante de la moción, a favor, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; a favor, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl; proponente de la moción, a favor; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth; a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día. **PRESIDENTA:** Siguiendo punto del orden del día. **Secretaria:** CUARTO PUNTO. – APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 021 GADPLU-Q-2024 REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. **PRESIDENTA:** Está en consideración del pleno de la junta el acta en mención para su respectiva aprobación. **Secretaria:** El vocal, Ángel Torres, solicita el uso de la palabra. **SEÑOR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** bien compañeros vocales, propongo y elevo a moción para que sea aprobada el acta de la sesión ordinaria N°021. **Secretaria:** El vocal Luis Cayo, solicita el uso de la palabra **SEÑOR CAYO DEFÁZ LUIS FABIAN:** apoyo la moción presentada por el compañero Ángel Torres, **Secretaria:** señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Sr Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vocal Sr Luis Cayo, **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación para la aprobación del acta N° 021-GADPLU-Q-2024: Lic. Alban Álvarez Josué Tito; a favor, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian; apoyante de la moción, a favor, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; “buenas tardes presidenta y señores vocales, señores periodistas, señora Tesorera y señora secretaria, luego al correo lo leído, si hay unos puntitos que ya están claros pero en la intervención del compañero Josué Tito, bueno es algo que se les escapo o no sé cómo, pero hay algo que corregir, voy a votar a favor siempre y cuando se haga esta corrección, hay una parte que dice el compañero vocal, “como dice la compañera vocal” cuando se intervino en esto del Memin Zúñiga, es nuestro error, es un error en el cual el acepta nuestro error involuntario sobre el tema que estamos tratando en esa sesión de que no somos técnicos cuando yo intervino, entonces con esa corrección señora presidenta, compañeros vocales, ha faltado, no sé si les ha pasado por alto”. **Secretaria:** “bueno realmente voy a revisar el audio, textualmente inclusive se puso con comillas los comentarios vertidos, simplemente revisaremos el audio y si hay que hacer la corrección no creo que no hay ningún problema”. Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; con esa corrección que deseo que hagan mi voto es a favor, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl; a favor; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth; a favor, **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de junta No 021-GADPLU-Q-2024 celebrada el día miércoles 20 de noviembre del 2024. **PRESIDENTA:** Siguiendo punto del orden del día. **Secretaria:** QUINTO PUNTO. - ANALISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 245 DE LA LEY DEL COOTAD. **PRESIDENTA:** compañeros esta segunda instancia, nosotros gracias a Dios hemos estado todos inmersos en todo

el proceso y queda a consideración de ustedes, y doy la palabra a la señora Tesorera para el análisis de la segunda instancia de este presupuesto del ejercicio fiscal 2025.

TESORERA: Buenas tardes, señora presidenta, autoridades e invitados aquí presentes, les voy a hacer la entrega del informe para hacer la aprobación en segunda instancia del presupuesto definitivo de periodo fiscal 2025. No está firmado porque se firma luego de que todos hayan aprobado. Les voy a leer textualmente lo que dice el informe: con fecha La Unión, 04 de diciembre del 2024. **INFORME DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE ACUERDO AL COOTAD ART. 245. (aprobación segunda instancia) Antecedentes:** Según MEMORANDO No. GADPLU-ENL-129-2024 con fecha La Unión 30 de julio del 2024, donde presenta la Estimación Provisional de los ingresos ejercicio fiscal 2025. Según Informe con fecha La Unión 15 de agosto del 2024, donde se presenta el cálculo definitivo de los ingresos ejercicio fiscal 2025 a la presidenta del GAD Parroquial la Unión de Quinindé. Según CONVOCATORIA - 001 - PP2025-GADPRU-Q-2024, con fecha 26 de agosto 2024, para la presentación del cálculo definitivo de los ingresos ejercicio fiscal 2025, a los Miembros de presupuesto y de la Asamblea Ciudadana del GAD Parroquial la Unión de Quinindé, para la reunión del 28 de septiembre 2024. Según Acta con fecha La Unión 28 de agosto del 2024, donde se da a conocer el Informe el cálculo definitivo de los ingresos ejercicio fiscal 2025, a los Miembros de presupuesto y de la Asamblea Ciudadana del GAD Parroquial la Unión de Quinindé. Según CONVOCATORIA-PP2025-GADPRU-Q-2024, con fecha 03 de septiembre 2024, para la INVITACIÓN para el 13 de septiembre 2024, al proceso de Priorización del gasto del presupuesto ejercicio fiscal 2025, a los Miembros de presupuesto, presidentes de los barrios y de la Asamblea Ciudadana del GAD Parroquial la Unión de Quinindé. Según Acta con fecha La Unión, 13 de septiembre del 2024, donde se da a conocer el Informe el cálculo definitivo de los ingresos ejercicio fiscal 2025, para luego priorizar los gastos por medio de mesas temáticas a los Miembros de presupuesto, presidentes de barrios y de la Asamblea Ciudadana del GAD Parroquial la Unión de Quinindé. Según MEMORANDO No. GADPLU-ENL-154-2024 con fecha La Unión 30 de septiembre del 2024, donde presenta sistematización de los acuerdos del presupuesto participativo de acuerdo las mesas temáticas donde se adjunta listado de los pedidos y firmas de asistencia de la reunión del día 13 de septiembre 2024, para la revisión y priorización de recursos según los pedidos ejercicio fiscal 2025. Con fecha, miércoles 09 octubre de 2024, a las 10H00 se mantuvo la reunión con los representantes de la Asamblea Ciudadana Local y los miembros de la comisión de presupuesto donde se presenta la sistematización de los acuerdos del presupuesto participativo de acuerdo las mesas temáticas donde se adjunta listado de los pedidos y firmas de asistencia de la reunión del día 13 de septiembre 2024, donde por unanimidad de los presentes emiten un acuerdo verbal de conformidad al anteproyecto del presupuesto del periodo fiscal 2025. También en dicha reunión se quedó de acuerdo modificar el tema del estudio del Adoquinado, aceras y bordillos Playa de Muerto ya que ese estudio ya estaba ejecutado y que solamente necesitaba una actualización esos recursos se pasaría al rubro de la ejecución de la obra antes mencionada, otro cambio solicitado fue que el tema del soterramiento se haga las investigaciones con las entidades correspondientes para que ellos sean quienes realicen ese rubro que está dentro del mantenimiento del edificio del GADPRUQ, cambio que se podrá observar en el anexo

adjunto enviado al correo al presidente de la Asamblea Local Ciudadana. Con fecha 11 de noviembre 2024 la Asamblea Local Ciudadana envía el OFICIO N° ALCPLU-2024-011-027 donde emite la Resolución Asamblea Local Ciudadana ALCPLU-2024-011-2024, Del Anteproyecto De Presupuesto Año 2025 Del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia La Unión. Donde en el 4 párrafo detalla lo siguiente: Realizando cambios en el Anteproyecto de Presupuesto 2025 requeridos en los numerales 1, 2 y 3 de la presente Resolución en respeto a la Constitución y demás Leyes vigentes, la Asamblea Local Ciudadana aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2025 para el GADPLU. Con fecha 21 de noviembre del 2024, se realizó la entrega del informe técnico con los acuerdos sistematizados, por la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo en calidad de máxima autoridad del GAD Parroquial Rural la Unión, a los señores vocales en calidad de miembros legislativos del GAD Parroquial La Unión, para su conocimiento y posterior análisis y así cumplir con el cronograma expuesto en el Artículo 242 del COOTAD. Con fecha 27 de noviembre del 2024, se aprobó en primera instancia en Sesión Ordinaria, en unanimidad por la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo en calidad de máxima autoridad del GAD Parroquial Rural la Unión, a los señores vocales en calidad de miembros legislativos del GAD Parroquial La Unión. Con lo antes expuesto se hace la entrega del informe técnico con los acuerdos sistematizados, a la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo en calidad de máxima autoridad del GAD Parroquial Rural la Unión y a los señores vocales en calidad de miembros legislativos del GAD Parroquial La Unión, para su conocimiento, posterior análisis y aprobación en segunda instancia el presupuesto definitivo para el periodo fiscal 2025 y así cumplir con el cronograma expuesto en el Artículo 242 del COOTAD. **Estructura del Presupuesto. Art. 198.- Destino de las transferencias.** - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. Tenemos un grafico donde se detallan las transferencias, la proyección del presupuesto 2025 es de 822,212.94, de acuerdo con la ley el gasto corriente seria de 246, 663.88, con gasto de inversión del 70% serian 493,327.761 y tenemos los grupos vulnerables como dice la ley con el 10% debe estar destinado para estos grupos, serian de 82,221.29, total de un gasto de inversión serian de 575,549.05, de acuerdo con el COOTAD art. 198.

GRAFICO No. 1: Distributivo de Ingresos:



Distribución del Presupuesto. La distribución del presupuesto en el sector público es un proceso crucial que determina cómo se asignan los recursos financieros para satisfacer las necesidades de la sociedad. Generalmente, se compone de varias etapas y consideraciones: **Prioridades de Gasto** Áreas prioritarias para el año 2025, tomando en cuenta que se está alineando al PDOT 2024-2027 del GAD Parroquial La Unión: Mejora de servicios públicos, Proyectos de infraestructura, Programas de inclusión social. Con lo antes expuesto presento el anteproyecto del periodo fiscal 2025, para su revisión y aprobación, se anexa el Anteproyecto presupuestariamente clasificado: **Egresos en Personal:** Este tipo de gastos han sido financiados en base a los distributivos elaborados por el área de tesorería, para ser incorporados en el presente presupuesto. **Bienes y Servicios de Consumo:** Los bienes, servicios de uso y consumo son aquellos que están destinados al cumplimiento de funciones y actividades operativas de las entidades del sector público y constituyen gasto corriente. Detallo la partida 5 que serian gastos corrientes, la 5.1 que serian egresos en personal, 5.3 bienes y servicios de consumo, la 5.6 egresos financieros, 5.7 otros egresos corrientes y la 5.8 transferencias o donaciones corrientes. Entonces con esto tendríamos el presupuesto de egresos corrientes 246,663.89 concuerda con los ingresos.

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN ANUAL
5	EGRESOS CORRIENTES	246,663.89
5.1	EGRESOS EN PERSONAL	183,760.94
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26,900.00
5.6	EGRESOS FINANCIEROS	15,100.00
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	6,003.03
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	14,899.92

EGRESOS DE INVERSIÓN: Se considera remuneraciones temporales, servicios generales en atención de áreas verdes y espacios públicos, bienes y servicios de consumo para inversión, obras públicas y transferencias o donaciones para inversión. A continuación, se detalla el resumen de egresos: Es la partida siete, la partida 7 es egresos e inversión:

7	EGRESOS DE INVERSION	
71	REMUNERACIONES TEMPORALES	8,800.00
73	SERVICIOS GENERALES	102,337.12
7.5	OBRAS PUBLICAS	310,640.00
7.8	TRASFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	17,266.47
	SUBTOTAL GASTOS DE INVERSION	439,043.59

Es importante mencionar que de acuerdo con el Art. 249 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, por lo menos el 10%, de sus ingresos no tributarios, será destinado para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. Tenemos la partida 73.06.13 de 82,500.00 que serian destinados a los grupos prioritarios, cumpliendo con el Art. 249.

PROYECTOS GRUPOS PRIORITARIOS		
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL	82,500.00

EGRESOS DE APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, Se consideran aquellos egresos por cancelación de la deuda pública por créditos otorgados por el BDE. Tenemos la partida 9:

9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	54,005.46
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	54,005.46

Siendo un total de presupuesto de inversión de 575,549.05 dólares americanos. Se adjunta el anexo de la distribución de los gastos, para su revisión y aprobación.

Ese sería el informe y a continuación tenemos también ya los datos detalladamente entonces lo que esta primero es netamente el presupuesto, distribuido por partidas generalizadas, entonces como sosteníamos en el proyecto del presupuesto del ejercicio fiscal 2025, lo voy a detallar por partidas que son ya las generalizadas que son la partida número 5, serían los egresos corrientes que serían 246,663.89, tenemos la 5.1 que son egresos en personal 183,760.94, tenemos la partida 5.3 bienes y servicios de consumo en 26,900.00, tenemos la partida la 5.6 egresos financieros que son 15,100.00 que es la diferencia de los gastos de la deuda pública, los interés del capital, que se pone en el gasto corriente, todo lo que corresponde a intereses es en el gasto corriente, la 5.7 que es otros egresos corrientes serían 6,003.03, y la 5.8 transferencias o donaciones corrientes al sector público que entrarían las entidades como CONAGOPARE y La Contraloría, el total de la 5.8 sería 14,899.92. y un total de egresos corrientes de: 246,663.89. Egresos de inversión tenemos la 71 remuneraciones temporales 8,800.00, la 73 servicios generales de 102,337.12, la 73.06 contemplación de estudios e investigaciones de servicios técnicos especializados 122,030.00 la 7.5 de Obras Públicas 13,270.00, tenemos también la partida 7.8 de transferencias o donaciones para inversión 17,266.47 y la partida 9 que es aplicación del financiamiento 54,005.46 sería un total de inversión de 575,549.05 ahí sería un total de presupuesto de 822,212.94 ese sería el presupuesto detallado por partidas. En el siguiente documento tenemos el gasto de inversión, que están clasificadas por actividades que se van a realizar, que ustedes pueden revisar, procedo a dar lectura de las partidas:

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024)					
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS (CONAGOPARE)				17.266,47
71.05.10	SERVICIOS PÉRSONALES POR CONTRATO	Contratación de productor Audiovisual para el GAD La Unión.			8.800,00
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	ADM. de contrato obras, tecnico de proyectos sociales			16900,00
				SUB TOTAL	42966,47
CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE AREAS PUBLICAS					
73.01.01	AGUA POTABLE			2.000,00	
73.01.05	TELECOMUNICACIONES			3.000,00	
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA			5.000,00	
				SUB TOTAL	10.000,00

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA				
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	El Malecón: barrio El Guayabal		40.950,00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Aceras y bordillos - adoquinado recinto Nuevo Azuay		76.650,00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Adoquinado, aceras y bordillos recinto Playa de Muerto		55.270,00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Parque Lineal barrio Cajeanas		45.500,00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Comunidad Matamba: Parque		36.400,00
75.05.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Estadio: Luis Proaño- Nivelacion y ensespado de la cancha		13.600,00
75.05.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento Juegos Infantiles: barrio Voluntad de Dios		6.500,00
75.05.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento de puentes San Vicente de Mache y Milagro de Dios		6.500,00
75.05.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento del Edificio del GAD segunda fase		31.900,00
SUBTOTAL				313.270,00

CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (Fiscalizaciones)				
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	El Malecón: barrio El Guayabal		2.002,50
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Aceras y bordillos - adoquinado Nuevo Azuay		3.350,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Adoquinado, aceras y bordillos Playa de Muerto		2.630,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Parque Lineal Cajeanas		2.225,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Comunidad Matamba: Parque		1.780,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Estadio: Luis Proaño- Nivelacion y ensespado de la cancha		700,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Mantenimiento del Edificio del GAD segunda fase		1.505,00
SUB TOTAL				14.192,50

CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (Estudios)				
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	El Malecón: barrio El Guayabal		2.047,50
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Parque Barrio Lineal Cajeanas		2.275,00
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Comunidad Matamba: Parque		1.820,00
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Estadio: Luis Proaño- Nivelacion y ensespado de la cancha		700,00
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Mantenimiento del Edificio del GAD segunda fase		1.595,00
SUBTOTAL				8.437,50

SERVICIOS GENERALES							
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Parroquialización)					30.000,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Carnaval Cultural)					6.500,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (6 Recintos de la parroquia la Unión)					6.000,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Colonias Culturales)					3.000,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Navidad Cultural)					4.677,12
						SUBTOTAL	50.177,12
AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA							
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	DEUDA PUBLICA (BANCO DE DESARROLLO-PAGO DE CUOTAS CREDITOS)					54.005,46
						SUB TOTAL	54.005,46
						TOTAL GASTO DE INVERSION	493.049,05
PROYECTOS GRUPOS PRIORITARIOS							
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL	PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A LOS ADULTOS MAYORES PARROQUIA LA UNIÓN					40.500,00
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL	PROYECTO EN CONVENIO CON EL MAG QUININDE-FORTEALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA LA UNIÓN.					10.000,00
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL	PROYECTO DE BUEN USO DE TIEMPO LIBRE PARA NIÑOS Y JOVENES PARROQUIA LA UNIÓN					22.000,00
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL	PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA LA UNIÓN.					10.000,00
						TOTAL PRIORITARIOS	0,00
							82.500,00
						TOTAL GENERAL GASTO DE INVERSION	0,00
							575.549,05
						TOTAL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025	0,00
							822.212,94

Con esto tenemos un gasto general de gasto de inversión de 575,549.05 siendo un total de gastos de egresos del presupuesto 2025 de 822,212.94, cruzando con los que son los gastos y los ingresos estamos cuadrado gastos con ingresos, y a continuación de la última hoja que tenemos ahí esta netamente los ingresos, los ingresos corrientes son 246,663.89 estimado, y también tenemos los ingresos de capital de 575,549.05 que serian un total de ingresos de 822,212.94 en donde se observa que gastos con ingresos esta cuadrado y esta desglosado todas las obras que se han venido tratando en el transcurso del presupuesto participativo. Está a consideración de ustedes muchísimas gracias. **PRESIDENTA:** compañeros yo creo que en esta segunda instancia esta igual que la vez anterior, solo que por cuestiones de legalidad tenemos que aprobar en segunda instancia, pero está bien detallado, y tienen ustedes la palabra para mocionar. **SR CÓRDOVA CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿somos equitativos en el presupuesto?, **PRESIDENTA:** dentro de la ley estamos cumpliendo, queda a consideración de ustedes compañeros. **SR CÓRDOVA CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** "bien compañeros vocales compañera presidenta, aprobar un presupuesto para el año 2025 donde las necesidades son múltiples para todas las parroquias, múltiples porque llegar a todos los barrios seria lo mas lindo, con este presupuesto, llegar a todas las comunidades, seria lo mejor pero bueno es la realidad de este GAD Parroquial, con un presupuesto limitado del cual toca trabajar con esa realidad, así que bajo esa realidad bajo el análisis técnico que ha hecho aquí la ingeniera del departamento de tesorería, propongo y elevo a moción que se apruebe en segunda instancia el presupuesto para el año 2025, si tengo apoyo de un compañero de la junta parroquial". **Secretaria:** El vocal Tito Albán, solicita el uso de la palabra **LIC. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Buenas tardes, apoyo la moción presentada por el vocal, Sr. Ángel Torres, **Secretaria:** señora presidenta existe una moción presentada por el vocal Sr Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vocal Lic. Tito Albán, **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la votación respectiva para la aprobación del orden del día: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** apoyante de la moción, a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian,** a favor, **Ab. Córdoba Córdoba Deysi Mariela;** señora presidenta, ¿ahora estamos aprobando la segunda instancia del presupuesto? **PRESIDENTA:** si, **Ab. Córdoba Córdoba Deysi Mariela;** "en las obras de infraestructura en la partida 75.05.01 donde dice mantenimiento del edificio del GAD segundo fase, ¿está contemplado también lo que es los cables soterramiento? O ¿solo la segunda fase?" **PRESIDENTA:** "no, lo de la segunda fase nosotros hablamos de que íbamos a tratar de ubicar el soterramiento y se incluyó de una vez, pero se ubica un solo nombre, que es el mantenimiento en segunda fase, el soterramiento recuerde que el presidente de la asamblea ciudadana hizo una observación, nosotros ya hicimos la consulta nos están por enviar el documento en esta semana, donde nos indican que no hay un soterramiento que lo incluya el CNEL, obligatoriamente tenemos que hacer el soterramiento nosotros mismos". **Ab. Córdoba Córdoba Deysi Mariela;** entonces a favor, **Sr. Torres Córdoba Ángel Raúl;** proponente de la moción, a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad en segunda instancia del Proyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial La Unión, según lo establece el art. 245 de la ley del COOTAD.

PRESIDENTA: muchas gracias, una vez que está aprobado, solo por aportar un poco debemos de ser consciente y les vuelvo a repetir esto es un presupuesto proyectado, que significa que puede haber variaciones durante el transcurso, puede ser que nos aumente el presupuesto o nos disminuyan y nuevamente nos sentaremos a analizar el presupuesto para las reformas respectivas, continúe con el siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** **SEXTO PUNTO, - PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE LOS VOCALES DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN.** Bien, dentro de este punto del orden del día, se les receptorán los informes de las actividades realizadas en las comisiones que cada uno de ustedes presiden y que ya ingresaron por ventanilla de secretaría, pero se regulariza dentro de este acto normativo. **Secretaria:** procederé a nombrar para recibir los informes correspondientes: Lic. Alban Alvarez Josué Tito: **LIC. ALBAN ALBAREZ JOSUE TITO:** "Buenas tardes compañera presidenta, compañeros vocales, un saludo fraterno a todos los señores periodistas que se encuentran en este lugar en la sesión, de acuerdo al artículo del reglamento de comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado, informar las actividades realizadas según lo estipula el art. 17, me permito presentar mi informe de la comisión en concordancia también a lo que estipula el art. 68 del COOTAD, de las comisiones que nosotros tenemos, en esto quiero mencionar y dentro de este mes de noviembre hemos tenido cuatro sesiones de juntas dos extraordinarias y dos ordinarias, quiere decir que estamos no solo cumpliendo lo que se indica que deben ser dos sesiones al mes mínimo, eso quiere decir que nosotros estamos cumpliendo con el GAD Parroquial, y así mismo me permito informar que se asistí a lo que corresponde de acuerdo a mi comisión a realizar la fiscalización de las obras que están en camino, y a palpar conjuntamente de acuerdo a los contratos que estén encaminados a un buen trabajo, por ello tanto en la calle 10 de agosto que hay una regeneración siempre he estado mirando y observando todos los trabajos y si se presenta alguna situación conversarlo con quien este a cargo en esta obra y por ello quiero mencionar que de eso hay una buena interpretación y un buen dialogo, incluso estaban quedándose unos bajantes en las casas en las aguas lluvias, en vista de que el propietario no se encontraba aquí en la ciudad y cuando llego no había aun sido intervenido, por ello hemos mantenido esos diálogos para que procedan a dejar esos bajantes de agua lluvias para que salgan a la calle, de igual manera he estado en un solar, donde se va a construir, esto hablando y coordinando con la junta de agua, para que ya dejen la acometida y posterior cuando hagan su vivienda ya tengan la acometida partiendo el concreto, de igual manera ha habido una buena acogida por parte de la contratista, y por ello no he estado solo inmerso a lo que estipula el art. 68 si no que también he estado aquí en el GAD Parroquial conjuntamente con usted presidenta y vocales, recibiendo a las comisiones que vienen de diferentes comunidades, para resolver las problemáticas que ellos necesitan y las inquietudes que ellos piden y por ello hemos ido pues a una invitación de trabajo conjuntamente con la Alcaldía de Quinindé, al recinto Bocana de Búa para llevar a cabo esa reunión en ese lugar ya que distintas comunidades se encontraban en ese lugar para presentar sus inquietudes y necesidades en seguridad, limpieza de espaldares en las haciendas, entonces en ello muy gentilmente usted presidenta a hecho la gestión necesaria para que estén las autoridades que correspondan en ese lugar, para que la ciudadanía este satisfecha, por ello hizo que este ahí también el de

medio ambiente porque tenían quejas de la basura, y estuvieron ahí por parte del municipio para que escuchen se enmienden y se programen totalmente para que se solucione el problema de la basura, entonces en eso ha habido una reunión fructífera y también hubo cuestiones de la junta de agua de ese lugar porque no está encaminada a tener buenos resultados, entonces hubo una sugerencia para que posterior se elija a una nueva directiva a pesar de que ahora hay un 80% que se abastecen de agua, pero por parte de los usuarios no hay la debida esa responsabilidad de pago, en ese sentido ha sido una reunión fructífera que tuvimos en lugar y por ello pues he estado en diferentes lugares dando oído para dar soluciones, muchas gracias he presentado mi informe de actividades con fecha 29 de noviembre en ventanilla de secretaría del GAD Parroquial, en este momento nada mas puedo indicar que ya esta presentado mi informe de actividades, muchísimas gracias”.

SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN: “Buenas tardes señora presidenta, compañeros vocales, medios de comunicación con fecha 29 de noviembre por medio de secretaria hice la entrega de mi informe, más allá de la comisión que tengo a cargo siempre pues nuestro objetivo estar pendiente siempre en lo que nos compete en lo que nos atribuye como vocales, siempre en las fiscalizaciones en las obras que realizamos, y como es de su conocimiento señora presidenta, siempre estoy ahí de su lado recibiendo a los ciudadanos que vienen con sus necesidades que son muchas, como una parroquia muy extensa y en todo lado al que vayamos hay necesidades y nuestros ciudadanos pues se acercan a pedirnos muchas cosas y son bien recibidos acá en el Gobierno Parroquial, he asistido a las reuniones, he sido parte de las sesiones ordinarias que hemos tenido aquí en la junta en la cual siempre dispuesto en apoyar, en dar ese visto bueno pues de que todo sea en beneficio a la parroquia, hemos asistido a la Municipalidad a las gestiones que se necesitan hacer por el bien y el servicio a la parroquia, también estuve presente junto a usted señora presidenta y junto al vocal Tito Albán en la intervención que se hizo en la calle guayas, una obra puede ser mínima pero de mucha gran importancia, como sabe la ciudadanía era una calle bien oscura donde años atrás se han cometido delitos, hoy en día es una calle bien iluminada en la que estaba muy agradecida la ciudadanía, los ciudadanos de ese barrio, también asistiendo a los eventos que realizamos, en fechas importantes como fue el día de la no violencia contra la mujer, estar ahí apoyando, no poque soy del otro género pues apoyar también como hombre que soy estar de acuerdo y decir no a la violencia contra la mujer, más allá también de asistir a las invitaciones que nos hacen las instituciones, siempre estoy presto pues y como ciudadano aquí siempre apoyando en lo que se refiere a nuestra parroquia. Mi informe consta de seis hojas que ya fue presentado a secretaria “.

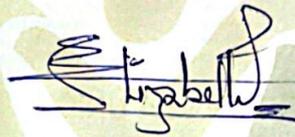
ABG. CORDOVA CORDOVA DEYSI MARIELA: “compañera presidenta y compañeros vocales, mi informe de actividades como vocal de la comisión de grupos prioritarios, salud y equidad de genero y como administradora del convenio Organismo de Voluntariado para la Cooperación Internacional (OVCI) cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, en el mes de noviembre, desde el 07 de noviembre hasta el 29 de noviembre han sido mis actividades, el 07 de noviembre asistí donde las compañeras promotoras para ser atendidos...espero a que terminen de hablar para poder seguir leyendo...entonces como les venía diciendo el 07 de noviembre asistí primero a la sesión en la tarde a la sesión número de junta extraordinaria N°009 desarrollada el día jueves siete de

noviembre donde se aprobó la sesión extraordinaria N° 007 y la sesión extraordinaria N° 008, también asistí donde los adultos mayores donde se pudo palpar el trabajo que están haciendo las promotoras en lo que ahorita es las actividades las manualidades navideñas, el 08 de noviembre asistí con el técnico del GAD Parroquial al Municipio especialmente a donde el departamento de obras públicas donde pude hablar con su director y ver como se encontraba el estado del oficio que se había presentado por medio de la presidencia para el mantenimiento del parque central de la parroquia La Unión, donde le pedí que se haga una socialización y nos visite el día lunes para poder llegar a un acuerdo y poder también ellos ingresar en el presupuesto este mantenimiento, como costumbre me han invitado el 09 de noviembre asistí al evento de la elección de la reina del cacao en el sector de Milagro de Dios N° 2, el 11 de noviembre como resultado a la visita que hice el día 08 de noviembre al Municipio de Quinindé, llegó el director de obras públicas donde se presentó el técnico, técnicos del GAD Parroquial, municipio, la presidenta de la junta parroquial, donde se pudo eh bueno, ellos se comprometieron, eso también hay que darle seguimiento, se comprometieron para hacer el mantenimiento y ingresar en el presupuesto donde solo estaban las luminarias, también quieren ver para lo que, hubo una denuncia ciudadana que me llegó a mi para el mantenimiento de los juegos infantiles, el 12 de noviembre del 2024 visite la obra del barrio Voluntad de Dios, donde ya tienen un 90% en ese momento estaban poniendo las baldosas ya para faltar, faltaba ya un poquito para las baldosas, hable con el maestro de obra que está a cargo de esta gran obra que estamos entregando en este barrio grande de nuestra querida parroquia La Unión como es Voluntad de Dios, cabe recalcar que fui sola, gracias a Dios están los maestros porque el técnico no me pudo acompañar, 13 de noviembre junto a la promotora del convenio de OVCI, visite lo que es El Silencio para llegar también con el servicio que se les esta presentando a las personas con discapacidad a visitas domiciliarias, el 14 de noviembre también acudí al Coliseo Memin Zúñiga y Gary Urdánigo donde se empezaba ya el mantenimiento con una ínfima cuantía, donde también lamentablemente no pude ir con el técnico del GAD Parroquial pero bueno pude hablar con el maestro y el contratista de la obra donde me dieron explicaciones también aquí ya se expuso eso, el 14 de noviembre también asistí a lo que es el, ha no también fue la colocación de las luminarias que también fui sola también pero bueno gracias a Dios estaba el ingeniero donde me pudo explicar que se estaban dentro de los reglamentos que se había pedido dentro de las observaciones que están las luminarias, el 14 de noviembre asistí al salón del GAD Parroquial en la mañana, también lo que es el activismo, los días de activismo que se vivía por el día de la no violencia contra la mujer que me hicieron la invitación la Mesa Cantonal de Protección de Derechos, como presidenta de la comisión de equidad de género, el 20 de noviembre asistí a la sesión N° 021 desarrollada este miércoles donde se aprobó el acta de sesión N° 020 y donde también se expuso y se dio a conocer lo que era, lo de la intervención que se estaba realizando en el Coliseo Memin Zúñiga, 21 de noviembre, bueno todo este mes fue del mes de la no violencia contra la mujer, donde me invitaron a la marcha en Quinindé, asistí por lo que yo soy la presidenta de la comisión de equidad de género, y me tenían que invitan también y por vocal principal también, el 27 de noviembre también asistí a la junta ordinaria N° 022 donde se trató el proyecto de presupuesto y plan operativo del ejercicio fiscal 2025 en donde se

aprobó en su primera instancia, 28 de noviembre del 2024 acudí al recinto Milagro de Dios con las chicas promotoras de lo que es adultos mayores, el día 28 de noviembre acudí al recinto Nuevo Azuay junto a usted compañera presidenta y los compañeros vocales por lo que hicimos una socialización que se va hacer la obra ahí de aceras y bordillos en la calle que conduce a la institución educativa del recinto, el 29 de noviembre por invitación asistí a la casa abierta feria gastronómica, 29 de noviembre estuve igual en elecciones como vocal principal que nos invitan, cabe recalcar que en el momento en que yo voy ah a...también asistí a la obra el día 29 de noviembre también estuve en la fiscalización de la obra que se está dando aquí en la calle principal 10 de agosto y también fui sin el técnico pero estaba la contratista, estaban los ingenieros y yo tuve que, compañeros vocales para que sepan yo tuve que en estas intervenciones que he ido a fiscalizar, no he podido ir con el técnico pero yo ya presente un oficio a la presidencia para ver el motivo por que el compañero técnico el ingeniero Gorky Castillo no me puede acompañar a mi como vocal principal a las inspecciones de fiscalizaciones de obra, entonces estoy esperando la respuesta a esos oficios y eso compañeros vocales, es todo mi informe que puedo dar, ciudadanía". **SR CÓRDOVA CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** "buenas tardes con todos con todas, bueno entregamos la documentación respectiva con fecha 29 de noviembre a secretaría general y en la cual pues fue entregada la documentación de parte de Ángel Torres, quiero de igual manera informar como ya lo he hecho en algunas ocasiones compañera presidenta cuando me reúno con barrios de La Unión, comunidades de la Parroquia, la preocupación de ellos siempre será que se necesita cámaras, si, ellos necesitan apoyo por parte de la institución, en realidad pues necesitan ojos ahí, para tener una, mejor seguridad, es una preocupación permanente que he manifestado yo acá en el seno del consejo, en realidad pues compañera presidenta hay que hacer todos los esfuerzos para poder atender a los barrios, poder mantener esa unidad en cada barrio, que la ciudadanía se sienta un poco mas segura con un ojo de águila en cada barrio, entonces por parte de la institución o si no hacer la exigencia al municipio de Quinindé, que cobra los recursos de nosotros los Unionenses para que se llegue con esta necesidad que tienen los barrios de mi parroquia, eso al momento compañeros todos, la documentación fue entregada en secretaría general". **Secretaria:** muchísima gracias a todos los vocales hasta ahí la recepción de los informes correspondientes al mes noviembre. **PRESIDENTA:** "compañeros antes de pasar al siguiente punto yo quiero aclararle a la abogada Deysi que ella a presentado un documento, la ley a mi me dice que es hasta 10 días hábiles, todavía no se cumplen pueden ser desde el 1 hasta el numero 10, pero recordarles que el técnico es contratado del GAD Parroquial y no puede ser juez y parte si ustedes fiscalizadores son ustedes los vocales, no puede ser juez y parte, en cuanto a lo que me indica el compañero Ángel he recuerde que hablamos la sesión anterior de la agenda rural que se elaboró dentro de lo que es el municipio con la coordinación con USAID que es una, una fundación donde nosotros como gobierno, si planteamos que nos realicen lo de los ojos de águila, que nos realicen, nos ubiquen las cámaras, entonces eso está dentro de la agenda rural que es una gestión que nosotros como gobierno estamos realizando pero vale la pena la observación, recuerden que eso es de seguridad y nosotros la competencia para ubicar el presupuesto usted con la experiencia que tiene, **SR CÓRDOVA CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** gestión,

PRESIDENTA: entonces solo realizamos la gestión **SR CORDOVA CORDOVA ANGEL RAUL:** gestión **PRESIDENTA:** que es lo que estamos realizando y agradecerles, continúe señora secretaria". **Secretaria: SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA: PRESIDENTA:** compañeros agradecerles infinitamente por la presencia de ustedes su puntualidad y que todo lo que se ha llevado en esta sesión ordinaria 023 a sido de una manera fructífera para el bien del Gobierno Autónomo, muchísimas gracias por asistir, que tengan una bonita tarde.

Firmas de aprobación del ACTA N° 023 – GADPLU-Q-2024 de fecha miércoles cuatro de diciembre de 2024.



Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth
PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
VICEPRESIDENTE GAD DE LA
PARROQUIA LA UNIÓN



Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN



Abg. Córdova Córdova Deysi Mariela
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN



Lic. Alban Álvarez Josué Tito
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN

CERTIFICACIÓN: En la parroquia de La Unión, hoy miércoles a los diez y ocho días del mes de diciembre del año 2024, yo: **Mera Tapia Cristina Lisbeth** en mi calidad de secretaria de GADPLU-Q, Certifico que las firmas de los Vocales y Presidenta del GAD parroquial La Unión, en el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 017- GADPLU-Q - 2024, que anteceden, son las auténticas, por haberlas suscrito en mi presencia.

La Unión, 18 de diciembre de 2024



Lic. Cristina Lisbeth Mera Tapia
SECRETARIA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

